

## Nuevas medidas sanitarias: todo lo que hay que saber sobre la vacunación y los testeos



La primera quincena de enero fue la que más contagios registró en Mendoza, desde el arranque de la pandemia de coronavirus. En total se contabilizaron 39.831 casos, un 49.28% por encima del pico máximo, generado durante la segunda ola, en mayo del 2021. Esto hizo que los centros de testeos colapsaran y, además, motivó a que muchos mendocinos que no estaban vacunados lo hicieran, en tanto, los que habían recibido alguna dosis completaron esquemas.

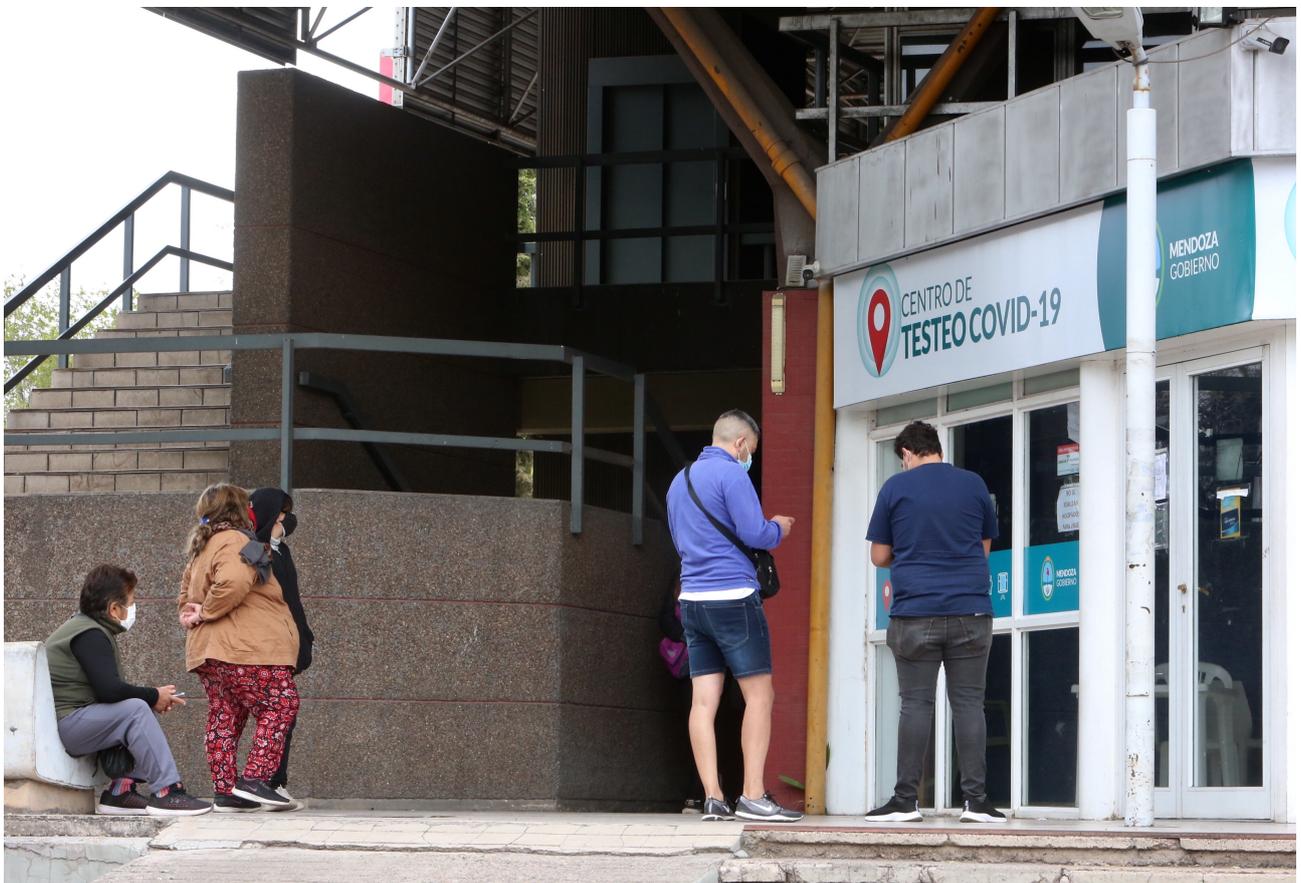
Según el último parte diario reportado por Salud, **los casos están decreciendo exponencialmente, no así la positividad que supera el 50%**, sin embargo, las autoridades provinciales, están adoptando nuevas estrategias para reducir las aglomeraciones en los centros de testeos y, sumado a esto, están resolviendo todas las dudas surgidas sobre la inoculación en Mendoza.

## No todos los contagiados serán hisopados

Desde que arrancó el año, la postal que sorprendió en Mendoza fue la de los centros de testeos agolpados de personas con síntomas de coronavirus. La situación hizo que, en muchos casos, se produjera un faltante de insumos, motivo por el cual las autoridades decidieron modificar las medidas sanitarias e implementar nuevas estrategias.

Lo cierto es que, **desde este martes, sólo podrán acceder a una prueba de antígeno, en los sitios habilitados por el gobierno provincial, aquellas personas que tengan una enfermedad de base, los mayores de 60 años y las embarazadas.**

**“El resto de la población que presente dos o más síntomas se la dará por contagiada por nexo clínico epidemiológico”,** advirtieron desde Salud y aclararon que **“en caso de requerir un certificado médico, los interesados deberán presentarse en los centros de testeos habilitados, realizar la fila y solicitar el comprobante sin ser hisopado”.**



---

En la mayoría de los centros de testeos se observó una importante reducción de gente.

Los que no sean hisopados, pero sí resulten positivos por nexo clínico epidemiológico deberán presentar al menos dos o más de los siguientes síntomas:

- **Fiebre más de 37.5°.**
- **Tos u odinofagia.**
- **Dificultad respiratoria.**
- **Cefalea.**
- **Mialgia.**
- **Diarrea.**
- **Vómitos.**
- **Rinitis y congestión nasal.**
- **Pérdida repentina del gusto y el olfato.**

## **Todo lo que hay que saber sobre la vacunación**

El ritmo de la vacunación en Mendoza avanza a paso rápido. **La irrupción de Ómicron hizo que los números se elevaran notoriamente y, a ello, se sumó el inicio de las vacaciones.**

De acuerdo con los datos proporcionados por el **Monitor Público de Vacunación**, la provincia ha recibido 3.466.951 dosis desde el arranque de la inmunización.

En lo que respecta al esquema de vacunación primario, es decir, con dos dosis, se han contabilizado 1.384.852 mendocinos, en tanto, 378.460 personas ya recibieron la dosis de refuerzo.



Pese a que el panorama de inmunización es muy alentador en Mendoza, existen muchas dudas respecto a la colocación de una u otra dosis, sobre todo, si los que deben inocularse contrajeron el virus por primera o segunda vez.

Ante esto, la jefa de Inmunización de Mendoza, **Iris Aguilar**, apeló a sus redes sociales personales para aclarar todas las dudas.

“Entiendo que hay muchas dudas, muchas... así que en lo que pueda ayudar por acá estaré...”, escribió en uno de sus posteos Aguilar para luego comenzar a aclarar el panorama.

---

[https://twitter.com/iaguilar30/status/1482364545762877442?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1482364545762877442%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1\\_&ref\\_url=https%3A%2F%2Fwww.elsol.com.ar%2Fmendoza%2Fnuevas-medidas-sanitarias-todo-lo-que-hay-que-saber-sobre-la-vacunacion-y-los-testeos](https://twitter.com/iaguilar30/status/1482364545762877442?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1482364545762877442%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.elsol.com.ar%2Fmendoza%2Fnuevas-medidas-sanitarias-todo-lo-que-hay-que-saber-sobre-la-vacunacion-y-los-testeos)

De esta manera, la funcionaria aseguró que **«las personas que contrajeron el virus y ya recibieron el alta de COVID 19 pueden recibir la primera y segunda dosis de inmediato»**.

En tanto, **los que se contagiaron teniendo el esquema primario completo**, es decir, primera y segunda dosis, **para poder acceder a la vacuna de refuerzo deberán dejar transcurrir 90 días desde que contrajeron el virus**.

Para informar con claridad, porque todo es dinámico y hay que pasar en limpio. ¿Alta de COVID y vacunación? para recibir primera o segunda dosis de la vacuna lo puedo hacer de inmediato, PERO si es para recibir refuerzo debo esperar 90 días. [#TomandoNota](#) [#Difundir](#)

— Iris Aguilar (@iaguilar30) [January 14, 2022](#)

“La espera de tres meses es porque la enfermedad genera anticuerpos y éstos podrían interferir con la producción de anticuerpos generados por la vacuna, con la consecuente reducción en el efecto vacuna esperado”, justificó la especialista.



Iris Aguilar, jefa del Departamento de Inmunizaciones de Mendoza.

Un dato a tener en cuenta es **qué hacer si la persona se colocó la dosis de refuerzo teniendo el virus**. “Lamentablemente **es una vacuna perdida ya que la enfermedad actúa como dosis de refuerzo. Es decir, la persona no tiene que volver a inmunizarse**”, consignó la funcionaria a *El Sol*.

Y en la misma línea aclaró que las marcas que se utilizan como dosis de refuerzo en Argentina son “**todas, excepto Sinopharm, es decir, Sputnik 1, Sputnik 2, Moderna, AstraZeneca, Cansino y Pfizer**”.

Cuáles son las vacunas que se pueden usar como REFUERZO en Argentina?  
Respuesta TODAS, excepto Sinopharm, es decir, Sputnik 1, Sputnik 2, Moderna, Astra Zéneca, Cansino y Pfizer.

— Iris Aguilar (@iaguilar30) [January 17, 2022](#)

Fuente y fotos: Gentileza El Sol